

PONDERACION Y APERTURA SOBRE 2 DE LAS PROPUESTAS LICITACION PUBLICA LP-017-2025

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VICHADA."

PRESUPUESTO OFICIAL: \$3,857.799.523,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis (06) Meses.

Ponderación y Apertura Sobre 2 de las Ofertas

La Asociación en reunión del día 02 de septiembre a las 2:00 pm, después de conocido el informe final entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando como resultado el siguiente oferente HÁBIL, se dispone a realizar la apertura de la oferta Económica del sobre N° 2 y la respectiva Ponderación de requisitos evaluables según el pliego de condiciones definitivo:

PROPONENTE HÁBIL 1:

UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25

R/L: JUAN PABLO ROBAYO BELTRÁN

C.C. No. 1.010.049.059 DE RESTREPO

Dirección: CARRERA 6 BARRIO CENTRO CUMIARIBO

Correo electrónico: corinvermax25@gmail.com

Teléfono: 3120-8292576

PROPONENTE HÁBIL 2:

WILMER PASTRANA ARISMENDY

C.C. No. 17.344.355 de Villavicencio

dirección: calle 15 no.40-01 oficina 702 cc primavera urbana

Correo electrónico: wilpas70@hotmail.com

Teléfono: 3208730484

Para realizar el proceso de Ponderación, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	48,5
Factor de Calidad	30
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Acreditación Mipyme	0,25
Total	100

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co
www.asosupro.gov.co

- Para determinar el método de ponderación, la Entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: [https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819]).

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será, "Si el pronunciamiento, se realiza hasta las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente. En caso contrario, cuando el pronunciamiento se dé después de las 3:00 pm, la entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente a que se realice la apertura del sobre 2."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Se verifica y se determina que las ofertas presentadas por los oferentes **UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25** y **WILMER PASTRANA ARISMENDY**, CUMPLEN, con las características, cantidades y valores ofertados en el presupuesto oficial de la presente licitación pública, por tanto, se realizará la ponderación y evaluación de criterios.

Según lo anterior, y que el pronunciamiento se realizó antes de las 3:00 pm del día de la apertura, la TMR a tener en cuenta es la que rige para el día 03 de septiembre 2025, la cual se publica el día 02 de septiembre 2025 después de las 5:00 pm, que es de \$ 4,016.94. Determinando así que la ponderación de la oferta económica se realizara bajo el cálculo 4. Menor valor

Por lo anterior, la puntuación del oferente queda de la siguiente manera:

MENOR VALOR

ITEM	OFERENTE	Valor ofertado
1	UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25	\$ 3.857.576.829,00
2	WILMER PASTRANA ARISMENDY	\$ 3.857.134.182,00

Vmin	\$ 3.857.134.182,00
------	---------------------

ITEM	OFERENTA	PUNTAJE
1	UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25	48,4944347
2	WILMER PASTRANA ARISMENDY	48,5

UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25

R/L: JUAN PABLO ROBAYO BELTRÁN

C.C. No. 1.010.049.059 DE RESTREPO

Dirección: CARRERA 6 BARRIO CENTRO CUMARIBO

Correo electrónico: corinvermax25@gmail.com

Teléfono: 3120-8292576

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL	
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL	
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HÁBIL	
REQUISITOS DE PONDERACION		
Requisitos	Puntaje	Soporte
Oferta económica	48,4944347	FORMULARIO 1
Factor de Calidad	30	FORMATO 7B Y 14 ✓
Apoyo a la industria nacional	20	FORMATO 9A ✓
Vinculación de personas con discapacidad	1	FORMATO 8 ✓
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	FORMATO 12A ✓
Acreditación Mipyme	0,25	FORMATO 13B ✓
Total	99,9944347	

WILMER PASTRANA ARISMENDY

C.C. No. 17.344.355 de Villavicencio

dirección: calle 15 no.40-01 oficina 702 cc primavera urbana

Correo electrónico: wilpas70@hotmail.com

Teléfono: 3208730484

REQUISITOS HABILITANTES		
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL	
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL	
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HÁBIL	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HÁBIL	
REQUISITOS DE PONDERACION		
Requisitos	Puntaje	Soporte
Oferta económica	48,5	FORMULARIO 1
Factor de Calidad	30	FORMATO 7B Y 14
Apoyo a la industria nacional	20	FORMATO 9A
Vinculación de personas con discapacidad	0	
Emprendimientos y empresas de mujeres	0	
Acreditación Mipyme	0	
Total	98,5	

Realizada la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones, y de no encontrarse ninguna observación a realizar, la puntuación final del oferente queda de la siguiente manera:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25	99,9944347
2	WILMER PASTRANA ARISMENDY	98,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **UNIÓN TEMPORAL CORINVERMAX 25**, representado legalmente por JUAN PABLO ROBAYO BELTRÁN con documento de identidad No. 1.010.049.059 de Restrepo, así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total **TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$3.857.576.829,00)**, incluido IVA y descuentos de ley, y un plazo de ejecución de Seis (06) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

Cordialmente,


HERMES EVERTO PICO ROJAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios de Evaluación